

23/10/2017

## **Fiscalía y PDI confirman crimen de joven madre y posterior suicidio del autor**

La Fiscalía Regional de Aysén y la Policía de Investigaciones confirmaron hoy que la causa de muerte de Daniela Andrea Mardones Alvarez de 27 años, hecho descubierto la tarde de este sábado en una cabaña de avenida Baquedano en Coyhaique, se originó en un ataque con arma blanca por parte de Pablo Jonás Jalife Toloza de 56 años, quien posterior al crimen se suicidó al interior de la misma vivienda



en que fueron encontrados ambos cuerpos. El Fiscal Regional subrogante, Luis González y quien dirige la presente investigación, dijo que existió una “causa de muerte del tipo suicida en el hombre y una causa de muerte por anemia con ataque de arma blanca, en el caso de la mujer”.

### **TRABAJO MANCOMUNADO**

El fiscal agregó que “el curso de las diligencias tiene por objeto determinar la dinámica de ocurrencia de los hechos. Los antecedentes de la investigación ya son claros en determinar que la data de muerte de la mujer es previa a la del hombre y hay antecedentes en el sitio del suceso, por los hallazgos de la PDI, que hay notas del tipo suicida en la cabaña”. A su vez, Luis González, comentó que “el resto de las diligencias de investigación requieren el tiempo necesario para efectuar perfiles de comparación con el tipo de escritura (de la carta suicida) y determinar la dinámica de ocurrencia del hecho, la cual tiene una línea bastante clara”. El Fiscal Regional subrogante, añadió que “la Fiscalía está trabajando con el equipo de la Fiscalía Local de Coyhaique y la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos, desde el primer momento; con la Brigada de Homicidios quien ha puesto todo su equipo y disposición de peritos a cargo en el trabajo del caso y también con el Servicio Médico Legal con la autopsia y levantamiento de evidencias”.

### **SIN INTERVENCIÓN DE TERCEROS**

Por su parte el comisario Ernesto Moeller, jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI, explicó que en el fallecimiento de las dos personas, no existen otros involucrados. “No hay terceros”, afirmó el oficial. El jefe policial expresó que ahora resta determinar la historia de vida de ambas personas y cómo llegaron al lugar, entre otros antecedentes propios de la investigación. Respecto de la data de muerte, Ernesto Moeller, aseveró que “conforme al examen externo que aplicamos a ambos cuerpos, correspondería a 48 horas antes del hallazgo”. En este caso, el trabajo coordinado entre la PDI y la Fiscalía de Coyhaique -en línea con las expectativas del Fiscal Regional, Carlos Palma- permitió aclarar de forma oportuna los hechos que impactaron a la comunidad de Aysén la tarde de este sábado.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369